

SUPLEMENTO

AL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Abarca.

Año de 1852.

Matricula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos gremios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de intereses comun y cobranza.
D. Miguel Martin.	Tabernero.	60	69 30
Miguel Fernandez Cea.	Idem.	60	69 30
Vicente Fernandez Cea.	Idem.	60	69 30
María Bernarda Andrés.	Idem.	60	69 30
Isidro Rodríguez.	Carretero.	30	34 32
Vicente Alegre.	Herrero.	30	34 32
Leon Blanco.	Zapatero.	30	34 32
Luis Gutierrez.	Alarife.	30	34 32
Domingo Fernandez.	Idem.	30	34 32
Mariano Martinez.	Cirujano.	30	34 32
Valentin Asensio.	Albeitar.	30	34 32
Valentin Tegedor.	Carnicero.	30	34 32
José García.	Panadero.	16	18 21
Antero Ramos.	Comisionista de granos.	150	174 24
Pedro Martin.	Idem.	150	174 24
Eduardo Lopez.	Idem.	150	174 24
La Empresa del Canal ó su arrendatario.	Por el Molino maquilero de 4 piedras que muelea seis meses al año cuando mas.	160	186 12
TOTAL.		1106	1288 5

Abarca 16 de Junio de 1852. = El Alcalde constitucional, Manuel de la Torre.

Pueblo de Alba de Cerrato.

Año de 1852.

Matricula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de intereses comun y cobranza.
D. Florencio Ruiz.	Tienda de aguardiente.	100	116 6
Mariano Lopez.	Tabernero.	60	69 24
Miguel Rayaces.	Mesonero.	60	69 24

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS	
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de interes comun y cobranza.
D. Guillermo Alonso.	Cirujano.	30	34 29
Francisco Fernandez.	Herrero.	30	34 29
Eustasio Riquelme.	Zapatero.	30	34 29
Benito Gonzalez.	Albeitar.	30	34 29
Blas Arranz.	Comisionado para la compra de granos.	150	174 9
Manuel Renedo.	Molinero seis meses.	25	29
Florencio Ruiz.	Fabricante de Aguardiente, menos de dos meses.	60	69 24
TOTAL.		575	667 33

Alba de Cerrato 16 de Junio de 1852. = El Alcalde constitucional, *Andrés Herrero.*

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Amayuelas de Abajo.

Año de 1852.

Matricula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo a las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos gremios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS	
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de interes comun y cobranza.
D. Vicente Gallardo.	Tienda de aguardiente.	100	140 20
Matias Alonso.	Herrero.	30	42 5
Jorje Abril.	Herrador.	30	42 5
Anselmo Meriel.	Tienda de fósforos.	16	22 2
TOTAL.		176	246 32

Amayuelas de Abajo 26 de Junio de 1852. = El Alcalde *Vicente Garcia.*

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

5

Pueblo de Ampudia.

Año de 1852.

Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grémios.

NOMRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS. con los recargos de in- teres común y cobranza.
D. Pedro Gutierrez Toranzo.	Mercader de paños y demás tejidos.	310	360 6
Catalina García.	Idem.	310	360 6
Isabel García.	Idem.	310	360 6
Alonso Sanchez.	Abastecedor de carnes.	180	209 6
Francisco Calonje.	Mercader de cintas, hilos, etc.	100	116 6
Francisco Cuevas.	Abogado.	115	133 21
Manuel Castrillo.	Idem.	85	98 25
Angel Gago.	Boticario.	120	139 15
Francisco Javier de Cos.	Idem.	100	116 6
Juan Manuel Ruiz.	Idem.	80	92 31
Eusebio Perez	Confitero contienda.	100	116 6
Felix de Soha.	Idem.	100	116 6
Luis Calzada.	Médico	100	116 6
Nicolas Rodriguez Martin.	Tienda de aguardiente y licorcs.	100	116 6
Jacobo María Rodriguez.	Escribano.	60	69 24
Benito García.	Mesonero.	80	93
Damian García.	Idem.	62	72 3
Petra Lois.	Idem.	53	61 18
Inocencio Carreras.	Idem.	45	52 7
Santiago Llorente.	Tienda de aceite y jabon.	30	34 29
Angel Llorente.	Idem.	30	34 29
Fernando Torres.	Idem.	30	34 29
Nicolas Rodriguez Zarzolo.	Idem.	30	34 29
Ecequiel Pastor.	Alarife.	30	34 29
Manuel Gallegos.	Idem.	30	34 29
Rafael Sanchez.	Idem.	30	34 29
Damian García.	Idem.	30	34 29
Santiago Gallegos.	Idem.	30	34 29
José Posadas.	Idem.	30	34 29
José Lopez.	Idem.	30	34 29
Carlos Tadeo.	Idem.	30	34 29
Alonso Sanchez.	Idem.	30	34 29
Nicolas Lopez.	Idem.	30	34 29
Andrés Gomez.	Idem.	30	34 29
Juan Gomez.	Idem.	30	34 29
Pablo Gallegos	Idem.	30	34 29
Agustin Carpintero.	Idem.	30	34 29
Felipe Fernandez.	Albeitar.	30	34 29
Felipe Rodriguez.	Idem.	30	34 29
Guillermo Melgar.	Carpintero.	30	34 29
Toribio Martin.	Carretero.	30	34 29
Froilan Herrero.	Idem.	30	34 29
Pedro Cancio.	Idem.	30	34 29
Pedro Garcia.	Cirujano.	30	34 29
Alejandro Gil.	Herrero.	30	34 29
Cayo Gutierrez.	Idem.	30	34 29
Ubaldo Fernandez.	Idem.	30	34 29
Pedro Gutierrez Velen.	Zapatero.	34	39 17
Esteban Herrero.	Idem.	34	39 17
Manuel Sahagun Ruiz.	Idem.	30	34 29
Manuel Sahagun Matia.	Idem.	28	32 20
Hipólito Ruiz.	Idem.	24	27 30
Manuel Quindos.	Puesto de pescados frescos.	30	34 29
Manuel Ruiz Gomez.	Sastre sin tienda.	30	34 29
Pablo Morales.	Idem.	30	34 29

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS		CUOTAS	
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.		con los recargos de interes comun y cobranza.	
D. Sebastian de la Red.	Puestro de verduras.	16		18	20
Paula Gonzalez.	Idem.	16		18	20
Manuela Pelaez.	Idem.	16		18	20
Juan Bustamante.	Comisionado para la compra de granos.	150		174	10
Ezequiel Pastor.	Especulador en yeso.	150		174	10
Cruz Rodriguez.	Idem.	150		174	10
Manuel Villafañe.	Molino de viento.	80		93	
Juan Machuca.	Administrador de fincas.	165		191	23
Santiago Llorente.	Arrendatario del jabon por 1920 rs.	9	20	11	5
Alonso Sanchez.	Id. del vino y carne por 21025 rs.	105	4	122	3
Melchor Zarzuelo.	Id. del aceite por 2015 rs.	10	2	11	24
Nicolas Rodriguez Martin.	Id. del aguardiente por 1100 rs.	5	17	6	12
Nicolas Gonzalez.	Porteador con dos caballerias menores.	12		13	33
Gaspar Zarzuelo.	Id. con una mayor y otra menor.	18		20	32
Mariano Sanchez.	Id. con dos menores.	12		13	33
Santiago Roldan.	Id. con una mayor y una menor.	18		20	32
Inocencio Luis.	Id. con una menor.	6		6	31
Manuel Zarzuelo.	Id. con dos menores.	12		13	33
Juan Manuel Gutierrez.	Id. con dos menores.	12		13	33
Francisco Ochoa Antillo.	Idem con dos caballerias menores.	12		13	33
Joaquin Paredes.	Id. con una mayor y una menor.	18		20	32
Manuel Rodriguez Martin.	Id. con dos menores.	12		13	33
Pablo Gonzalez.	Id. con dos menores.	12		13	33
Felipe Manganes.	Id. con una menor.	6		6	31
Gumersindo Añez.	Id. con dos menores.	12		13	33
Angel Llorente.	Id. que compra de su cuenta con una mayor y dos menores.	48		55	28
Nicolas Rodriguez Zarzuelo.	Idem.	48		55	28
Felipe Zarzuelo.	Id. con dos menores.	24		27	31
Santiago Llorente.	Id. con una mayor y dos menores.	48		55	28
Manuel de Fuentes.	Id. con una menor.	12		13	33
Galo Vicario.	Id. con dos menores.	24		27	31
Francisca Alonso.	Fábrica de yeso.	50		58	3
Miguel Diez Calvo.	Idem.	50		58	3
Dionisio Valbás.	Idem.	50		58	3
Vicente Sanchez.	Idem.	50		58	3
Santos Herrero.	Idem.	50		58	3
Nicolas de Fuentes.	Idem.	50		58	3
Gerónimo Ochoa.	Idem.	50		58	3
Antonio Garrido.	Idem.	50		58	3
Bernardo de Fuentes.	Idem.	50		58	3
Tomasa Herrero.	Idem.	50		58	3
Angel de Fuentes.	Idem.	50		58	3
Nicolas Diez.	Idem.	50		58	3
Gregorio de Fuentes.	Idem.	50		58	3
Angel Castrillo.	Idem.	50		58	3
Julian Castrillo.	Idem.	50		58	3
Felipe Garrido.	Idem.	50		58	3
Miguel Valbás.	Idem.	50		58	3
Isidoro Buena.	Idem.	50		58	3
Francisco Peinador.	Idem.	50		58	3
Bernardo Diez.	Idem.	50		58	3
Francisco Buena.	Idem.	50		58	3
Gregorio Buena.	Idem.	50		58	3
Manuel Peinador.	Idem.	50		58	3
Matias Herrero.	Idem.	50		58	3
Pantaleon Castrillo.	Idem.	50		58	3
Agustin Garrido.	Idem.	50		58	3
TOTAL.		6029	9	7003	3

Ampudia 16 de Julio de 1852. = El Alcalde, Juan Bustamante.

Palencia: Imp. de Gutierrez é hijos, calle de D. Sancho, palacio de Tordesillas. = 1852.